



Nº de expediente: 008440-000358-24

Fecha: 22.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MARTINEZ RIOS, MATIAS FEDERICO-INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556504 ,
ESC G , G°1 , 20 HS , AL 19/09/2024 EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y
PRACTICAS CORPORALES

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
50059421	MATIAS MARTINEZ		556504	G.0.01	1	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: CUP/ EFyPráct Corp/EF Cultura y Sociedad

Nro. de expediente
anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000358-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo 556504 de Matias Martinez , al 19/09/2024 perteneciente al Departamento de Educación Física Y Practicas Corporales (Paysandu).

Se hace constar que, el docente ocupa el cargo de forma ininterrumpida desde el 29/09/23, y a la fecha, se encuentra generando el primer año a partir del 1/1/21, entrada en vigencia del nuevo Estatuto de Personal Docente y sus disposiciones dadas por Arts. 11; 45 y Transitoria 13.

Se adjunta Carrera Funcional.

Pase al Departamento de Educación Física y Practicas Corporales para su evaluación e informe.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 23/07/2024 07:56:01.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_MATIAS_MARTINEZ_20240722104506_50059421.pdf	15 KB	22/07/2024 11:18:43
Certificados_MATIAS_MARTINEZ_AROSAS_20240723_075404.pdf	52 KB	23/07/2024 07:55:33



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 MARTINEZ RIOS, MATIAS FEDERICO - Documento: 50059421

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
556504	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20		
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.01.03 - CUP/ EfyPráct Corp/EF Cultura y Sociedad										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú										
MOVIMIENTO										
ÓRGANO EMISOR			Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)			67	08/09/23	008130-000021-23	20/09/23	19/09/24			155310100
Extensión Horaria Docente			31	03/11/23	008440-000543-23	01/10/23	31/12/23	20-24		155027100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.			56	01/03/24	008440-000608-23	01/01/24	31/12/24			155310100
Extensión Horaria Docente			37	03/05/24	008440-000113-24	01/04/24	31/12/24	24-30		155310100



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - ISEF

Informe de Cargo

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso UdeLaR	Ingreso Docencia
MARTINEZ RIOS, MATIAS FEDERICO	50059421	20/09/2023	20/09/2023	20/09/2023

Revista en este servicio en el/los siguiente/s cargo/s de categoría Docente:

Denominación - Carrera	Organizativa
Ayudante Docente	26.001.550.09.01.03 CUP/ EFyPráct Corp/EF Cultura y Sociedad

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Período Vigencia	Causal de Baja
556504	G.0.01	1	20:00	Interino	Llamado aspirantes	20/09/23 - 19/09/24	Cese de interinato

Otros conceptos relacionados

Nombre Concepto	Horas	Porcentaje	Servicios DT Compartida	Período
EXT.HOR.DOC.	24-30			01/04/24 - 31/12/24
EXT.HOR.DOC.	20-24			01/10/23 - 31/12/24

Observaciones

se hace constar que, el docente ocupa el cargo de forma ininterrumpida desde el 29/09/23, y a la fecha, se encuentra generando el primer año a partir del 1/1/21, entrada en vigencia del nuevo Estatuto de Personal Docente y sus disposiciones dadas por Arts. 11; 45 y Transitoria 13.

Fecha		
23	7	2024


Firma y Sello
Sección Personal

	Expediente Nro. 008440-000358-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/07/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta Informe de actuación del docente, Valoración de la Cogobernada y firmas mediante correo electrónico.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 18/09/2024 12:19:06.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de Actuación 08-08-2024 - Matías Martínez.pdf	665 KB	18/09/2024 12:18:36
Matias MARTÍNEZ Valoración 2023-julio 2024 (1).pdf	62 KB	18/09/2024 12:18:36
Resolución Cogobernada Matías Martines.pdf	129 KB	18/09/2024 12:18:36

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN
CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Matías Federico Martínez Ríos
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Prácticas Corporales
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE ¹ (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20, 24): 20hs Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): <ul style="list-style-type: none">- Extensión horaria de 20hs a 24hs. Fecha de inicio 01/10/2023 hasta 31/12/2023 en el año pasado. Expe. N° 008440-000543-23- Renovación de Extensión Horaria de 20hs a 24hs. Fecha de inicio 01/01/2024 hasta 31/12/2024. Expe N° 008440-000608-23.- Extensión horaria de 24hs a 30hs Fecha de inicio 10/05/2024 hasta 31/12/2024. Expe N° 008440-000113-24
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): <ul style="list-style-type: none">- Licencia reglamentaria. Fecha de inicio: 02/01/2024 hasta 08/01/2024
REGIÓN: Cenur Litoral Norte - Sede Paysandú.
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): <ul style="list-style-type: none">- Ninguna

¹De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

Carrera de Grado: Licenciatura en Educación Física (2019-2022).

Avance: Culminada

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Posgrado:

Programa de Maestría en Educación Física – ProMEF Cohorte 2024

Avance: (Iniciado este año 2024, actualmente cursando)

Cursos:

- **Taller de investigación - Metodología cualitativa**, docentes a cargo María Rosa Corral, Alex Branco Fraga y Edwin Cañon Buitrago, la carga horaria del curso es de 45hs, el curso cuenta con 4 instancias de evaluación para ser aprobado. (Finalizado Agosto de 2024).
- **Sociología de la Infancia**, docente a cargo Prof. Dra. Flávia Martinelli Ferreira, la carga horaria del curso fue de 20hs, el curso contaba con un trabajo académico a ser presentado para la aprobación. (Finalizado Octubre de 2023)

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

- **15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias**. Institución Organizadora Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata – Argentina. Llevado a cabo desde el 2/10/2023 hasta 07/10/2023.
- **Primer Congreso de la Red de Estudios Históricos del Deporte en América Latina**. Institución organizadora La División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato – México. Realizado desde el 15/11/2023 hasta 17/11/2023.

- **“II ExpoSalud – Epidemiología Infantil: Desde la Escuela a los Servicios de Salud”**. Institución organizadora Universidad de la Republica (UdelaR) – Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Paysandú – Uruguay. Realizado el 17/05/2024 con una carga horaria de 8hs.
- **IV Coloquio de Historia de la Educación Física. La historia de la Educación Física, del cuerpo y del deporte en clave sexo genéricas: diálogos entre lo internacional y lo regional**. Institución organizadora Universidad de la Republica (UdelaR) – Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Paysandú – Uruguay. Realizado el 20/06/2024 hasta el 21/06/2024 con una carga horaria de 15 hs.
- **III Encuentro de Estudios en Deporte “Deporte, enseñanza y política de gestión y formación”**. Institución organizadora Universidad de la República (UdelaR) – Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Montevideo – Uruguay. Realizado el 27/06/2024 hasta el 29/06/2024 con una carga horaria de 30hs.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Licenciatura en Educación Física – Semestre IMPAR

- **Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas:** Curso que se lleva a cabo en el 1er semestre de la Licenciatura en Educación Física. Estuve en 3 reducidos, 1 acompañando al G2 y los otros 2 en forma individual además de 1 masivo acompañando al G2 semanalmente. El curso estuvo organizado por 4 unidades: Unidad 1 - Aspectos generales de las “Ciencias Humanas”. Unidad 2 El “Espíritu del Capitalismo”. Unidad 3 Sociedad e individuo en la Modernidad. Unidad

4 Naturaleza y Cultura. Dentro del desarrollo del curso se realizaron dos instancias de parciales para la evaluación del curso. El curso cuenta con 64hs reloj de clase. La cantidad de clases que dicte fueron 56, ya que fueron 4 instancias semanales entre reducidos y masivo multiplicado por las 14 semanas del curso.

Licenciatura en Educación Física – Semestre PAR.

- **Teoría de la Enseñanza:** Curso que se lleva a cabo en el 2do semestre de la Licenciatura en Educación Física. Estuvo a cargo de 3 espacios reducido, 2 de forma individual y otro acompañando a la G2 y 1 espacio masivo acompañando también a la G2 semanalmente. El curso estuvo organizado por 4 unidades: Unidad 1. Introducción a la teoría de la enseñanza. Unidad 2. Teoría moderna de la enseñanza. Unidad 3. Perspectivas contemporáneas de la enseñanza. Unidad 4. Enseñanza, educación física y cuerpo. Dentro del desarrollo del curso se realizaron dos instancias parciales. El curso cuenta con 64 horas reloj de clase. La cantidad de clases que dicte fueron un total de 56, ya que fueron 4 instancias semanales entre reducidos y masivo multiplicado por las 14 semanas del curso.
- **Historia de la Educación Física:** Curso que se lleva a cabo en el 4to semestre de la Licenciatura en Educación Física. Estuvo en 2 reducidos, 1 acompañando al G2 y 1 en forma individual además de 1 masivo acompañando a la G3 y al G2 semanalmente. El curso estuvo organizado por 3 unidades: Unidad 1. Consideraciones sobre el conocimiento historiográfico. Unidad 2 – La historia de la educación física a nivel mundial y regional. Unidad 3: La historia de la educación física en Uruguay. Dentro del desarrollo del curso se realizaron 2 instancias de parciales para la evaluación del curso. El curso cuenta con 48 horas reloj de clase. La cantidad de clases que dicte fueron 42 clases, ya que fueron 3 instancias semanales entre reducidos y masivo multiplicado por las 14 semanas del curso.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Ninguno

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Ninguno

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Ninguno

Orientación de pasantías estudiantiles

Pasantía Fútbol Femenino – Club Rampla Paysandú – Recreativo

Co-responsable de la pasantía: Lic. Maestreando Matías Martínez

Responsable: Prof. Adj. Dr. Edwin Alexander Canon

El estudiante pasante de ISEF experimentará la organización, acompañamiento, planificación y participación de las actividades del Club Rampla Paysandú desarrolla con su grupo de Fútbol Femenino. Se hace necesario más allá de implementar conocimientos técnicos, tácticos y de interacción con la práctica de Fútbol, establecer vínculos comunitarios con las actividades deportivas y recreativas que permiten la subsistencia del cuadro y la propia permanencia de sus participantes en las actividades programadas.

Periodo: Julio a diciembre de 2024.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Ninguno

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Ninguno

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

1. Grupo de Investigación en Historia de la Educación Física y Deporte (GIHEFD).

Integro el grupo desde el año 2022 el mismo está dirigido por la Profesora Doctora Daniele Medeiros. El grupo está conformado por estudiantes de grado, postgrado y

además profesores interesados en dicha temática, situando el énfasis central en investigaciones respecto el fenómeno deportivo y de la educación física en el territorio uruguayo. El mencionado grupo tiene el objetivo central de reunir tanto profesores como estudiantes que estén interesados en la investigación con un enfoque más historiográfico buscando ampliar el conocimiento científico con relación a la Educación Física y su proceso de establecimiento, el deporte y los diferentes procesos de institucionalización en el Uruguay. Así mismo se buscaba interferir en la actuación de los profesionales brindando conocimientos más ampliados de lo que son los fenómenos de la Educación Física en Paysandú y en Uruguay. Dentro de este grupo fue que se gestó mi proyecto de maestría, con reuniones mensuales donde se discutían los avances y se retroalimentaba el proyecto. También en este año se gestó dentro del grupo con reuniones mensuales la organización del IV Coloquio de Historia de la Educación Física que se llevó a cabo en la Sede de Paysandú.

A. Línea de investigación "Género, Sexualidad y Cuerpo en la Educación", la cual se inscribe dentro del grupo de investigación que dirige Dra. Paola Dogliotti "Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum".

Soy integrante de esta línea desde este año 2024. Esta línea en particular, se propone generar un espacio de discusión, que permita profundizar el estudio sobre el género y la sexualidad. La cual me será de mucha ayuda pensado en las temáticas de mis investigaciones, principalmente pensando en la tesis de la maestría. Además, el grupo cuenta con reuniones mensuales en las cuales se charlas, discuten y problematizan textos que hablan cuestiones vinculadas al género. Actualmente el grupo se encuentra en un seminario interno en el que se están llevando a cabo 2 reuniones mensuales.

B. RED DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL DEPORTE EN AMÉRICA LATINA (REHDAL).

Soy integrante de esta red desde el 2023. Dentro de esta red se busca construir conocimiento dentro del campo de los estudios históricos del deporte en América Latina como un aporte a la comprensión de la configuración histórica y contemporánea de las sociedades latinoamericanas. A fines del 2023 se llevó a cabo el primer congreso dentro de la red en el cual se discutieron diversas investigaciones que los integrantes de toda Latinoamérica están realizando. Además, se realizan reuniones mensuales donde en cada integrante hacen presentaciones sobre las temáticas que trabajan y desde el grupo luego de escuchar realizamos comentarios en pro de potenciar esos trabajos académicos.

C. RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y EL DEPORTE” (RIHMUD).

Integre esta red en el año 2023 dentro del grupo de trabajo que se desarrolla en Uruguay. Esta red reconocida y financiada por el “Consejo Superior de Deportes”, se trata de una organización en continuo crecimiento formada por personal investigador nacional e internacional de diferentes Universidades españolas, de Europa y de Latinoamérica, coordinadas por el Grupo de Investigación e Innovación en Deporte y Sociedad (GRIES) de la Universidad Ramon Llull de Barcelona.

Su principal objetivo es la investigación sobre el desarrollo histórico y social del deporte practicado y organizado por las mujeres, para:

- Recuperar la presencia de las mujeres poco visibles en los ámbitos públicos y deportivos.
- Explicar y sensibilizar sobre las dificultades de las mujeres para poder practicar deporte y poder hacerlo con igualdad.
- Reivindicar el papel de las mujeres en la historia del deporte para construir una historia más justa en perspectiva de género.
- Y ampliar los estudios existentes en este ámbito.

El equipo que trabaja en Uruguay se conforma por Daniele Medeiros, Paola Dogliotti, Alberto Mallada, Sebastián Cerrillo y Matías Martínez, donde el tema que se aborda es "Orígenes asociativos del deporte femenino: deporte, género y lucha por los derechos de las mujeres 1910-1939".

Esta investigación se tratará de un estudio de casos de clubes deportivos exclusivamente femeninos en Europa y América entre 1910 y 1939 en el que se investigarán las características de los clubes, las características de sus miembros y su extracción social y económica, sus influencias, la cultura deportiva en la que están insertos, las vinculaciones cívicas y políticas, las cuestiones de la identidad de género, etc.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Ninguno

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Presentaciones de trabajos en Eventos Académicos

- **15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias.**

Institución Organizadora Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata – Argentina. Llevado a cabo desde el 2/10/2023 hasta 07/10/2023. Nombre de la Exposición de Poster: "Lilian Harrison y la travesía del Plata a nado: recepción de la prensa uruguaya (1923)". Mayor Información: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/15-congreso/programa>

- **15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias.** Publicación de Resumen Año del evento: 2023 Publicación arbitrada.

Mayor Información: <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/15-congreso/posters/ponencia230713123509482984>

- **IV Coloquio de Historia de la Educación Física. La historia de la Educación Física, del cuerpo y del deporte en clave sexo genéricas: diálogos entre lo internacional y lo regional**

Participación como Expositor Oral – Título: “*Más Allá de los Límites: El Impacto de Estrella Puente en la Participación de las Mujeres Uruguayas en los Juegos Olímpicos (1950-2000)*”

Universidad de la Republica (UdelaR) – Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Paysandú – Uruguay

20 de Junio – 21 de Junio de 2024 Carga horaria: 15hs.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Ninguno

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Ninguno

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Actividad de Extensión: “Concepciones, ideas y sentidos de salud que las participantes del cuadro Rampla Junior fútbol club femenino de la ciudad de Paysandú - Uruguay les otorgan a sus prácticas deportivas”.

Función: Docente corresponsable

Legalización: Proyecto postulado a la primera convocatoria para el Apoyo a Actividades en el Medio 2024 – 2025 CSEAM – Universidad de la República.

Situación: Iniciado en marzo de 2024.

Resultados de la convocatoria: A la espera de evaluación.

Equipo de Trabajo: Prof. Edwin A. Cañón (ISEF) – Prof. Florencia Salvatierra

(ISEF) – Prof. Micaela Brun (ISEF) – Profa. Ana Batista (ISEF) – Prof. Matías Martínez (ISEF) – Est. Richard Ríos (ISEF).

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Ninguno

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Ninguno

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Ninguno

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Ninguno

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

²Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

Ninguno

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

- **“II ExpoSalud – Epidemiología Infantil: Desde la Escuela a los Servicios de Salud”**
Participación como Evaluador
Universidad de la Republica (UdelaR) – Instituto Superior de Educación Física (ISEF) Paysandú – Uruguay
17 de Mayo del 2024 Carga horaria: 8 horas
- **Comisión organizadora de eventos académicos**
IV Coloquio de Historia de la Educación Física. La historia de la Educación Física, del cuerpo y del deporte en clave sexo genéricas: diálogos entre lo internacional y lo regional.
20 de Junio – 21 de Junio de 2024 Paysandú – Uruguay
Carga horaria del Evento: 15hs

9.- PROYECCIONES³

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Proyecciones 2024/2025:

³ En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

A. Investigación:

Durante el pasado año también estuve llevando a cabo mi proyecto de maestría para integrar el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF) del Instituto Superior de Educación Física (ISEF), nombrado: “Más Allá de los Límites: El Impacto de Estrella Puentes en la Participación de las Mujeres Uruguayas en los Juegos Olímpicos (1950-2000)”. El proyecto fue presentado en Octubre de 2023 y aprobado, por lo cual este año 2024 ya comencé con el proceso de cursada de la maestría.

Este proyecto se vincula en las temáticas desarrolladas en mi tesis de grado. El mismo tiene como relevancia la participación de la mujer dentro del deporte en la historia, donde a partir de fuentes periódicas se analizan los discursos sociohistóricos que atravesaba el hecho deportivo, el cual tiene que ver con la participación de la primera mujer uruguaya en los Juegos Olímpicos.

Por lo tanto, una de las tareas centrales a desarrollar a lo largo de los años de 2024 y 2025 es finalizar la maestría

Dentro de estos dos primeros años pienso realizar la totalidad de los cursos que pide el Programa de Maestría en Educación Física para concluir con el proceso.

CURSOS DE 2024

- Taller de investigación cualitativa (Obligatorio, actualmente en curso)
- Epistemología y producción de conocimiento en el campo de la Educación Física. (Curso Obligatorio, comienza el 9 de septiembre)
- Seminario de Tesis (Curso Obligatorio, comienza el 23 de agosto)
- Investigaciones historiográficas e historia de las prácticas corporales institucionalizadas (Comienzo 4 de Octubre)
- Perspectivas metodológicas para el análisis de las políticas públicas deportivas en Latinoamérica. (Comienza el 1 de Octubre)
- Historias y trayectorias de formación. (Comienza el 2 de septiembre)
- Perspectivas latinoamericanas para el estudio del ocio (Comienza en Agosto)

CURSOS DE 2025

- Políticas Educativas y Políticas de Educación Física. Emociones, géneros y sexualidades. (Comienzo en Marzo)
- Problemas para una teoría de la educación del cuerpo. (Comienzo en Abril)
- Deporte, identidad y cultura en la formación de deportistas para el alto rendimiento. (A definir)
- Educación Social y Tiempo Libre. (A definir)
- Historia de la Educación del Cuerpo y la Educación Física (Comienza en Mayo)

Dentro de este primer año 2024 además de llevar a cabo los cursos descriptos, tengo planificado desarrollar un buen proyecto de tesis, trabajando con fuentes como los periódicos “El País”, “El Día” y “El Telégrafo”, además de las revistas “Mundo Uruguayo” y “Rush: la revista del deporte uruguayo”. De esta manera el objetivo a fin de año es tener una base sólida partiendo desde el proyecto. En el siguiente año 2025, llevare a cabo los cursos antes mencionados y comenzaré en la escritura de la tesis, teniendo como referencia el proyecto modificado y mejorado durante todo el primer año de cursada, además la participación en diferentes congresos durante ese segundo año, me servirán para poder ir presentando los avances de la maestría y retroalimentar con las consideraciones de los diferentes investigadores que estén presentes en esos eventos.

La tarea de investigación no es limitada a la escritura de la tesis y realización de los cursos de posgrado. Sumado a eso, tengo como objetivo participar como organizador y expositor en diferentes congresos durante este próximo año:

- Congreso de ISPHES, el cual tengo resumen aprobado con el título de “EXPLORING THE WATERS: URUGUAY'S PIONEERING PURSUIT TO TRANSFORM RÍO DE LA PLATA INTO A SPORTIVE SPACE” por lo cual participare como expositor, el lugar de encuentro será en Curitiba, Brasil, desde el 9 al 13 de Septiembre.

- Encuentro de Investigadores del Instituto Superior de Educación Física, el cual envié ponencia, el evento se desarrolla en Montevideo en el mes de Octubre 2024.

- Seminario "**Cuerpo, materialidad y discurso. Sus implicancias en el análisis de políticas educativas historiográficas y contemporáneas en clave sexo-genérica y afectivo-emocional**", organizado por el Grupo Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum. ISEF y FHCE de la Udelar. Al cual enviare mi resumen y este evento se llevara a cabo el 20 y 21 de noviembre de 2024.

- CONBRACE (Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte) en 2025

- **16º Congreso Argentino, 11º Latinoamericano y 3º Internacional de Educación Física y Ciencias** en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina 2025

En la producción de conocimiento se proyectan tres artículos para envío a revistas arbitradas.

- Uno vinculado a las posibilidades de los nadadores uruguayos en poder atravesar el rio de la plata en los años 1918-1924, lo cual surgió a partir de intercambios en el 1er Coloquio de Practicas Corporales Acuáticas. El articulo lleva el nombre de “EL RÍO DE LA PLATA CONVERTIDO EN ESPACIO DEPORTIVO: LOS PRIMEROS INTENTOS URUGUAYOS DE CRUZARLO” y será enviado para la “Revista de Educación Física y Ciencias” de la Universidad de la Plata.

- El segundo relacionado a la noción de agencia en la historia de las infancias, artículo este que surge a partir de un trabajo final en un curso de posgrado que realice durante el año 2023 nombrado “Sociología de la Infancia” dictado por la Dra. Flavia Martinelli realizado en las fechas 14 de septiembre al 26 de octubre. Mediante las discusiones trabajadas sobre la sociología de la infancia con diferentes autores que hablaban y problematizaban la temática fue que surgió el

tema, vinculándolo a lo sociohistórico ya que es el campo donde se desarrollan mis líneas de investigación como las de Mag. José Estévez quien fue mi compañero en el desarrollo del trabajo final del curso.

- El tercer artículo está siendo desarrollado junto con Daniele Medeiros, José Estévez, Rodrigo Rohrer y Matías Martínez, tiene que ver con la implementación de la pelota vasca en Uruguay a través de las colonias inmigrantes europeas, en este marco destacamos el Club Euskal Erria donde se llevaba a cabo diferentes prácticas de esa sociedad. El título momentáneo para esta investigación es “El club Euskal Erria: la pelota como elemento de la sociabilidad vasca en Montevideo (1912 – 1939)”. Este trabajo académico está pensado para ser publicado en el dossier "HISTORIA DEL DEPORTE Y CIRCUITOS TRANSATLÁNTICOS: LA DOBLE VÍA ENTRE AMÉRICA LATINA E IBEROAMÉRICA",
- Por otro lado, el resumen aprobado con la nota máxima para el congreso de ISHPES en Curitiba este año por lo general los publican en los anales del mencionado evento, por lo tanto, esa es otra publicación que tengo proyectada para este año 2024 que comienza.

B. Enseñanza

Desde la enseñanza lo que me propongo a corto plazo en continuar con la enseñanza en Unidades Curriculares en el semestre IMPAR así:

- Fundamentos Generales de las Ciencias Humanas y en el segundo con Historia de la Educación Física.
- Teoría de la Enseñanza.
- Planificación, Metodología y Evaluación de la Educación Física debido a la extensión horaria a 30h.

Más en el largo plazo, cuando la maestría este en una etapa más avanzada, en el caso de que los cargos se efectivicen apostaría por concursar a un llamado G2 dentro del departamento para las UC en las que me desempeño actualmente.

C. Extensión

Continuar con mi participación como corresponsable en el proyecto “Continuidades de la Práctica Deportiva y su relación con la Salud en las participantes del equipo “Rampla Junior fútbol club femenino” de la ciudad de Paysandú”. Dentro del proyecto pretendo no solo orientar a los pasantes que estén cursando la correspondiente pasantía, sino también, con todo el equipo que trabaja en miras a tomar más experiencia y aprendizaje sobre como orientar a los estudiantes, participar en eventos académicos y articular saberes entre distintos departamentos.



FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

Valoración del informe de actuación presentado por el docente Matías Martínez Ríos: 2023 – julio 2024

Cargo:

G1, interino, 20 hrs. Eh a 24 01/10/2023. Eh a 30 10/5/2024

Región:

Cenur Litoral Norte - Sede Paysandú.

Formación:

Inicio de maestría en el PROMEF en 2024. dos cursos realizados.

Participa de 5 eventos académicos nacionales y regionales, y uno internacional, todos relacionados al campo y dos de ellos más relacionados al deporte y a la salud.

Enseñanza:

Informa sobre su participación en 3 uc: Fundamentos de la Ciencias Humanas, Teoría de la Enseñanza e Historia de la Educación Física. En todas participa en reducidos junto a un G°2 y en otros los asume solo. También participa de los masivos a cargo de un G°2 en general y en una uc de un G°3. Informa sobre los contenidos trabajados y no informa ningún inconveniente.

Describe las actividades desarrolladas en la orientación de una pasantía de fútbol femenino en el Club Rampla Paysandú – Recreativo, acompañando a un docente G°3.

Investigación y actividades académicas:

Participa del Grupo de Investigación en Historia de la Educación Física y Deporte (GIHEFD) a cargo de la Dra. Daniele Medeiros. Informa sobre el funcionamiento del grupo, su participación y la inscripción de su maestría en el mismo.

A partir del 2024 participa en la Línea de investigación Género, Sexualidad y Cuerpo en la Educación, la cual se inscribe dentro del grupo de investigación que dirige Dra. Paola Dogliotti Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum. Informa sobre la misma y su participación en esta que valora positivamente.

También integra la Red de Estudios Históricos del Deporte en América Latina (REHDAL). Desarrolla el funcionamiento de la red.

Por último informa su participación durante el 2023 de la Red Internacional de Investigación sobre la Historia de las Mujeres y el Feporte” (RIHMUD).

Realiza dos presentaciones. Un poster en el Congreso de EF en la UNLP y la publicación del resumen, y una ponencia en el Coloquio de HEF en ISEF.

Extensión:

Integra el proyecto Concepciones, ideas y sentidos de salud que las participantes del cuadro Rampla Junior fútbol club femenino de la ciudad de Paysandú - Uruguay les otorgan a sus prácticas deportivas, presentado al llamado a Actividades en el Medio 2024-2025 CSEAM a espera de la evaluación. Se puso en marcha igual en marzo de 2024.

Cogobierno:

No informa.

Gestión académica:

Participa de la comisión organizadora del IV Coloquio de Historia de la Educación Física.

Proyecciones:

En materia de investigación se propone finalizar los cursos de la maestría entre 2024 y 2025, así como escribir el proyecto de tesis. También se propone la participación y exposición en congresos nacionales y regionales. A nivel de producción se plantea la escritura de 3 artículos en revistas arbitradas. Faltó mencionar su continuidad en los grupos y líneas de investigación así como las redes, que parece ser evidente.

Respecto a la función de enseñanza se plantea continuar en las uc en que participa y agregar Planificación, Metodología y Evaluación de la EF por su eh a 30.

También se proyecta concursar a un G°2 efectivo de abrirse un llamado.

En extensión se propone continuar con su participación en el proyecto antes mencionado.

Valoración General:

Se trata de un muy buen informe para un docente G°1 que da cuenta del período informado y que refleja la etapa de formación sostenida del docente. Se valora especialmente en forma muy positiva su integración a un posgrado y la participación sustancial en los grupos de investigación. La enseñanza se manifiesta acorde y se valora también la integración de la triple función al integrar un proyecto de extensión.

También el informe da cuenta de estar recibiendo una buena orientación a nivel de referencia de un Grado superior.

Las proyecciones son acordes y viables para su cargo.

En función del análisis desarrollado, esta comisión sugiere la prórroga del docente Matías Martínez como docente interino G°1 del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

18/9/24, 12:14 p.m.

Gmail - Resolución Cogobernada Matías Martines



Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Resolución Cogobernada Matías Martines

5 mensajes

Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>3 de septiembre de 2024,
10:48 a.m.

Para: Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>, Jorge Retich <jrettich@gmail.com>, Andres Risso <andresrisso88@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, sebrivgonz@gmail.com, Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>

Integrantes de la Comisión Cogobernada EFPC:

Estimados, adjunto la valoración del docente Matías Martines discutida y aprobada en la Comisión Cogobernada de fecha 02/09/2024.

Agradezco responder el mail con "de acuerdo" Nombre completo y orden al que pertenecen.

Desde ya muchas gracias

Claudia

Secretaria del Departamento

 **Matias MARTinez Valoración 2023-julio 2024.pdf**
63K**Felipe Torres** <feli12494@hotmail.com>

3 de septiembre de 2024, 5:36 p.m.

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, Jorge Retich <jrettich@gmail.com>, Andres Risso <andresrisso88@gmail.com>, Jesica Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>, "sebrivgonz@gmail.com" <sebrivgonz@gmail.com>, Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>

Buenas, de acuerdo con el informe.

Felipe Torres (orden docente).

Saludos

De: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>**Enviado:** martes, 3 de setiembre de 2024 13:48**Para:** Felipe Torres <feli12494@hotmail.com>; Jorge Retich <jrettich@gmail.com>; Andres Risso <andresrisso88@gmail.com>; Jesica Rodriguez <jrp.87@hotmail.com>; sebrivgonz@gmail.com <sebrivgonz@gmail.com>; Eliana Rodriguez <elyrodriguez15@gmail.com>**Asunto:** Resolución Cogobernada Matías Martines

[Texto citado oculto]

Sebastián Rivas <sebrivgonz@gmail.com>

3 de septiembre de 2024, 5:55 p.m.

Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Buenas tardes.

18/9/24, 12:14 p.m.

Gmail - Resolución Cogobernada Matías Martines

De acuerdo con el informe, Sebastián Rivas (Orden Estudiantil).
Saludos

[Texto citado oculto]

Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com> 18 de septiembre de 2024, 11:57 a.m.
Para: Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>

[Texto citado oculto]

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com> 18 de septiembre de 2024, 11:59 a.m.
Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Acuerdo
Jorge Rettich
[Texto citado oculto]

	Expediente Nro. 008440-000358-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/09/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 18 de setiembre de 2024.

Exp.008440-000358-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **prórroga del cargo** para el docente Matías Martínez en su cargo interino N° 556504, Esc. G, G°1, 20 horas, con extensión de 20 a 24 y 24 a 30, desde el 20/09/24 al 31/12/24 y del 01/01/25 al 31/12/25 (para adecuarse al vencimiento general).

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155310100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/09/2024 14:37:31.

	Expediente Nro. 008440-000358-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 18/09/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Matías Martínez, Esc. G, G°1 20 hs, (con extensiones de 20 a 24 hs y 24 a 30 hs), interino, cargo N°556504, según actuación 3 (tres), por el periodo del 20/09/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/12/25

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 18/09/2024 16:13:29.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 19/09/2024 12:23:47.

	Expediente Nro. 008440-000358-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/09/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO